



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 24 de agosto de 2023  
TR. N° 0311-2023-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 24 de agosto de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

**“RESOLUCIÓN N° 0311-2023-CU-UNALM.- La Molina, 24 de agosto de 2023.**

**CONSIDERANDO:** Que, mediante Resolución N° 142-2023/FIAL, de fecha 21 de julio de 2023, la Facultad de Industrias Alimentarias aprueba la equivalencia de cursos, según se indica a continuación:

Asignatura	Equivalencia
AL6003 Introducción a la Ciencia de Alimentos Funcionales (2-0-2) (Plan de Estudios 2001 y 2016)	AL5039 Alimentos Funcionales y Nutraceuticos (3-0-3) (Plan de Estudios 2019)

Que, mediante Dictamen N° 033/2023 CAAC, de fecha 15 de agosto de 2023, la Comisión de Asuntos Académicos y de Currículo del Consejo Universitario recomienda al Consejo Universitario ratificar la resolución de la Facultad de Industrias Alimentarias; Que, de conformidad con lo señalado en el literal a) del artículo 310° del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.** - Aprobar el Dictamen N° 033/2023 CAAC de la Comisión de Asuntos Académicos y de Currículo del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución N° 142-2023/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias, aprobando la equivalencia de cursos, según se indica a continuación:

Asignatura	Equivalencia
AL6003 Introducción a la Ciencia de Alimentos Funcionales (2-0-2) (Plan de Estudios 2001 y 2016)	AL5039 Alimentos Funcionales y Nutraceuticos (3-0-3) (Plan de Estudios 2019)

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria la Molina”. Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
  
SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRAC,DERA,FACULTAD